



Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 583

ANONIMO  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta radicado No. 20204601150642

Reciban un cordial saludo:

La Alcaldía Local de Kennedy, en cumplimiento de su misión, dando respuesta a su solicitud, mediante el radicado en mención, en el que solicita *“se me aclare si el conjunto residencial prados de castilla etapa iv, cuya dirección es carrera 90 # 6a-47 barrio tintala en Bogotá, al haber corrido su encerramiento más de un metro hacia el parque con el cual colinda, tomándose parte de la zona dura o anden”*, teniendo en cuenta solicitud se informa que el pasado 10 de agosto del presente año se realizó visita de verificación donde se evidencia encerramiento colindante al parque con Código 08-768 de IDRDR sobre el RUPI 1293-8. Por lo anterior, se programa vista técnica para evidenciar condiciones específicas y realizar debido proceso.

Atentamente,



**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ**  
Alcaldeesa local de Kennedy  
Correo electrónico: [alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co)

Elaboró: Solangy Castro Casallas / Espacio Público A.L.K. *sd*  
Revisó: José Filiberto Ardila / Equipo Espacio Público A.L.K. *sd*  
Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli / Coord. Área Gestión Policial Jurídica A.L.K. *WJG*